

1894
DICIEMBRE
Plomares a las 05:08 m.
Coeficiente 89—Id 05:32 t
Coeficiente 87—Bañaneros a las 11:23 m y 11:54 t
Orto del sol: a las 7:17—
Ocaso: a las 4:35.
15
SÁBADO
Santos Cristina, Eusebio, Valeriano, y Máximo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚMERO 705

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital...	450
Año fuera de id...	16
Número suelto 5 cént.	

PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beocó, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daolz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 15

Ternera a la capuchina.—Lengua a la jardinera.—Rosbif mechado con champiñón saiteado.—Riñones con tomate.—Menestra de cordero con guisantes.—Solomillo a la provençal.—Lomo de cerdo a la extremeña.—Emparedados de lengua.—Pollos asados y a la champiñón.—Vaca a la casera.—Filetes de ternera a lo Alfonso.—Estofado de cordero.—Chuletas de ternera con patatas a la maitre d'hotel.—Chuletas de cerdo empanadas.—Entrecots con trufas.—Bistés con patatas.—Caza: Perdices, ánades, serdas, palomas, torripollos, liebre, conejo.—Pescado: Merluza, langosta fresca a la mayonesa, b-sugos, lenguados, salmonetes, congrio con guisantes, calamares rellenos, rellenas.—Postres de cocina, turrone y frutas del tiempo variadas.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedones amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE

Plato del día: arroz a la valenciana.
Sopa de caldo gallego.—Solomillo a la bodar.—Rosbif a la inglesa con puré de patatas.—Entrecots a la bordalesa.—Lengua de vaca estofada.—Riñones al Jerez.—Ternera mechada a la jardinera.—Chuletas de ternera a la provençal y de cerdo a la casera.—Perdices a la catalana y escabechadas.—Pichones con guisantes.—Pollos asados y saltados con tomate.—Legumbres: Menestra a la española, coliflor a lo paisano, ceps al grillen.—Pescados: calamares rellenos, merluza en salsa a la marinera, lubina a la vinagreta, salmonetes fritos, lenguados al graten, matelot de mar.—Caza: cabeza de jabalí, jamón en dulce, lengua a la escarlata, emparedados surtidos.—Planes y pasteles.—Dulce de cocina.—Tarta flanchipana.

Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

Juan Aranduy y C.

10, San Francisco, 10

NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

Cámara de Comercio DE SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 15 de diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Velasco, núm. 11, principal.

La Orden del día incluye:

Lectura de la Memoria y examen de las cuentas del ejercicio que termina.

Nombramiento de seis vocales y cinco suplentes para la Junta directiva.

Designación de un vocal para representar a la Cámara durante tres años en la Junta de Obras del Puerto.

Santander 30 de noviembre de 1894.—El Secretario general, Faustino Odriozola.

Vapores de Ibarra y C.

Servicio bisemanal fijo

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 15 del corriente el vapor

CABO SAN ANTONIO

Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

†
EL SEÑOR
D. Eduardo L. Doriga y L. Doriga
HA FALLECIDO HOY, 14 DE DICIEMBRE DE 1894
A LA UNA DE LA TARDE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado en la iglesia parroquial de Santa Lucía, a las diez y media, y a la conducción del cadáver, que se verificará después del oficio.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Muelle, 32, 2.º, y despide en el sitio de costumbre.

Santander 14 de diciembre de 1894.
Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

D. TOMÁS AGÜERO SÁNCHEZ DE TAGLE
ha trasladado su estudio de abogado a la Plaza de la Libertad (Arcos de Botín). 3-3

LA ATALAYA UN EJEMPLO

Diríase que se propaga la locura en las grandes poblaciones. No se explica bien lo que sucede, y que se puede comparar a los momentos de la historia en que ha sobresalido por su corrupción un pueblo. No en Dinamarca, en todo el mundo hay algo que huele a podrido: hay una multitud de gentes que son escándalo del resto de la humanidad: hay... el delirio.

París, centro de la corrupción, nos está dando el ejemplo. Dice un escritor «hispano-francés», que este doble carácter tiene, en un periódico de Madrid, que no se crea que los pillos de París son todos los parisenses; que no hay que confundir a los «viveurs» con tres docenas de señoras y caballeros.

Mucha gente hay en París y muchísimas deben de ser allí las personas honradas; pero si continúan los escándalos, resultarán manchadas de delito ó, por lo menos, de acusación, la tercera parte de esos dos millones de habitantes de la corte.

Venía la prensa descubriendo y describiendo hechos en que intervenían tres ó cuatro personajes que «gozaban» su celebridad en las celdas de la cárcel. Después vinieron los crímenes con diez ó doce coautores, y ahora estamos en la época de los delitos en cuadrilla, en cuadrillas numerosísimas, como el asunto del Panamá y la cuestión de los chantajes.

En España no hemos empezado aún a hacer descubrimientos. Oh! el día que empiecen en Madrid a lavarse trapos sucios. Se van a descubrir muy comprometedoras manchas. Sin descender todavía a las averiguaciones, consta a todos que hay mucha corrupción en la villa y corte.

Allí, como en la capital de Francia, la pasión del lujo raya en locura: es ella el delirio, el delirio de los pueblos viciosos que sienten los efectos de su mala vida. El vestido, una necesidad, es un pretexto para derrochar fortunas: el coche, un vehículo para ahorrarse trabajo en los viajes, es otro pretexto para gastarse un dineral en trenes: el alimento, pan que se ha de ganar con el sudor de la frente, es pretexto también para arruinarse los más fuertes capitalistas. Y agréguese a estas primeras necesidades satisfechas espléndidamente, las otras necesidades «supérfluas» que crea la molicie, que crea el afán de lujo, que crea el vicio. No sorprenden esos desmoronamientos de fortunas colosales, esos cambios de situación que hacen que un «rey de los Sedangs» dé estrepitosos banquetes en París y a los pocos días se muera de hambre en Bruselas.

El delirio del oro se ve en París, y se empieza a notar en la corte de España; un delirio que conduce a las mayores locuras, un delirio que compromete a hombres de talento, haciendo que den con su cuerpo en la cárcel quienes pudieron brillar por sus altas dotes en la sociedad portándose honradamente.

Todos esos propietarios de periódicos detenidos ahora en París, como muchos de los hombres del Panamá, se distin-

guieron por su ingenio—mal empleado—; por sus condiciones sobresalientes y nada comunes. ¡No es una lástima que hombres así se entreguen a la vida accidentada y deshonrosa de la alta truhanería! Efectos son estos del delirio abrasador que consume a las grandes poblaciones, en la misma abundancia que disfrutaban.

París nos ofrece hoy un espectáculo parecido a la Roma decadente; nos presenta un ejemplo vivo; nos da una lección que se nos mete por los ojos.

LA ADMINISTRACIÓN

Tan mal anda de fondos la Diputación provincial de Madrid que se anuncia el cierre de dos asilos, uno de ellos destinado a locos, porque aquella corporación provincial no entrega las cantidades que tiene consignadas en sus presupuestos para sostenerlos.

Nos quejamos aquí en Santander de la mala administración de nuestras corporaciones, viendo en nuestros ojos las pagas y no enterándonos de que hay vigas en los ajenos: al revés de lo que dice la frase hecha. Que en otro lado se administre peor que aquí no es, ciertamente, un consuelo. Aunque no lo sea, parece que se siente la satisfacción de estar «menos mal», comparando la situación económica de nuestras corporaciones con la de otras de importancia; con el estado de la administración provincial de la corte de «las Españas».

También en Madrid cuecen las mismas habas contadas que en Santander: también allí el Ayuntamiento de la capital debe mucho dinero, muchos millones a la corporación, imposibilitando así la acción de la Diputación, que no puede cubrir los gastos consignados en sus presupuestos.

Son generales en España los desastres de la administración pública. Empezando por el Estado, que todos los años aumenta su deuda con nuevos déficits, y concluyendo por el último Ayuntamiento rural, que paga a duras penas lo que se le obliga a pagar y deja de cobrar dinero a que tiene derecho y que se podría dedicar a buenas mejoras.

Hay en España muchísimas leyes escritas: somos uno de los países más ricos en legislación. De ella, hay muchas disposiciones que reglamentan la administración pública, y la administración parece que nunca se ha reglamentado en España. Los Ayuntamientos deben a las Diputaciones; las Diputaciones a los Ayuntamientos; el Estado a los pueblos. Estos son los únicos que no deben.

Porque no hay dinero para asilos, no hay dinero para las atenciones más penitorias, no hay dinero para nada en las arcas de las corporaciones, y el pobre contribuyente paga más cada día. Es una de tantas cosas incomprensibles que se dan en España.

PROHIBICIÓN LEVANTADA

El Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo ha dictado un decreto levantando la prohibición impuesta a *El Movimiento Católico* en aquella archidiócesis.

Se dice en el decreto que vista la carta de don Francisco de Paula Salcedo, fechada en Madrid a 29 de octubre próximo pasado, con cuyas manifestaciones concuerdan las que a su eminencia reverendísima participó el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo-Bispo de Madrid-Alcalá en 12 de noviembre último, a nombre de la redacción del repetido diario, y en cuyo documento se lee «que todos los escritores de *El Movimiento Católico* antes romperían sus plumas, prefiriendo ver inutilizadas sus manos

«a emplearlas en desdoro de la Iglesia y en detrimento de la caridad cristiana», como así también que el «articulista, señor Salcedo, afirma que al escribir las frases copiadas en el edicto no tenía presente la venerable figura del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo ni el triste espectro del cisma, que ahora y siempre aparta el Señor de nuestra católica patria»;

Oído el parecer del Ministerio Fiscal, el cual, en su censura de 1.º de los corrientes opina que, habiéndose logrado con el Edicto de este Gobierno Eclesiástico ahogar en su germen la peligrosísima idea de que estaba en contradicción con el gran Papa León XIII uno de los Prelados más eminentes y que mayores dignidades acumula en su gloriosa ancianidad, y que desde los primeros años de su carrera siempre ha sido el primero en la defensa y en los padecimientos por la causa de la Santa Iglesia, no veía inconveniente en que se acceda a la petición del director y redactores de *El Movimiento Católico*;

Y habida consideración al espíritu de la Iglesia en la imposición de penas, que no es otro que el arrepentimiento de los culpables y la evitación de mayores males, como igualmente a las especialísimas normas que regulan la prohibición de libros é impresos, entre los que por razón de las circunstancias se ha incluido a veces hasta la circulación de las versiones de la Sagrada Escritura en lengua vulgar; considerado del propio modo y con los debidos respetos el gozo que la favorable terminación de este asunto ha de producir en nuestro Amadísimo Padre y Señor León XIII, cuyos desvelos por la unión de los católicos todos son la esperanza más halagüeña del pueblo cristiano y principalmente del Episcopado, y esperando en el Señor que de este acuerdo sólo ha de resultar mayor unión y caridad entre los escritores católicos y que los de *El Movimiento Católico* se han de esforzar por aparecer los primeros en cumplir y ejecutar las soberanas prescripciones de la Encíclica *Cum Multa*, se levanta la prohibición decretada en el Edicto de 26 de octubre último sobre la circulación de *El Movimiento Católico* en el Arzobispado de Toledo, otorgando en nombre de su eminencia reverendísima a don Francisco de Paula Salcedo, cristiano y generosísimo perdón, en el modo y forma que le ha solicitado.

Felicitemos a nuestro colega por el perdón obtenido, y solicitado, como buenos cristianos, por el director y los redactores; y nos congratulamos de que tan bien haya terminado la cuestión que tanto dio que hablar a la prensa de todos matices.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA

Plaza de la Constitución, 4, 2.º
Se ha encargado del viceconsulado de Dinamarca el señor don Jorge Mowinckel.

La guardia civil de Liendo recogió en el sitio denominado Brusa, de aquel término, una yegua que había sido sustraída de la cuadra de un vecino de Limpias, donde estaba prendada.

Hasta el día 31 de diciembre se admiten en las secretarías de los Ayuntamientos de Polanco y Pesaguero las relaciones de alteraciones sufridas en la riqueza de los contribuyentes de aquellos Ayuntamientos.

Ha sido detenido en Ruiloba, por la guardia civil de Comillas, el joven Eduardo Rebollo Fernández, de 13 años, por hurto de frutos en una casa de su vecino don Prudencio Fernández, poniéndole a disposición del señor Juez municipal de Ruiloba.

Anteayer no entró en Castro Urdiales ningún buque, y se despacharon los vapores «Santoña» y «Baracaldo».

Ha sido denunciado por la guardia civil de Liendo el mayoral del coche correo número 30, de la empresa «La Esperanza», llamado Francisco Martínez Alonso, por abandonar el pescante, sentándose dentro del carruaje, a las diez de la noche del día 12, en el sitio denominado Pontarrón, en Guriezo, faltando a las ordenanzas de carruajes.

Por el Gobernador civil se ha mandado imponer a dicho mayoral 10 pesetas de multa.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Villafuere, pudiendo presentarse las solicitudes en término de quince días.

Ayer recibió el señor Gobernador civil la siguiente carta particular del Director general de Instrucción pública, que se facilitó a la prensa:

«Señor don Fernando Torres Almunia. Mi estimado amigo: He recibido su atento telegrama, y en su contestación tengo el gusto de enviarle mi más sincera felicitación por su gestión en pro del pago de atrasos por Instrucción primaria en esa provincia, y me reitero de us-

ted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—
Eduardo Vincenti.
Diciembre 12 de 1894.»

Aduana

Recaudación hecha el día 14 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	79.490'26
Multa.....	20'00
Carga.....	287'44
Descarga.....	53'57
Viajeros embarcados.....	0'50
Idem desembarcados.....	0'50
Recaudación por Aduanas.....	79.852'27
Idem por coloniales.....	2.915'10
Total.....	82.767'37

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado a la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel Madrid. director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad.
Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales a los padres.—Inspectores para acompañar a los jóvenes a la Universidad ó Academia.—Vigilancia extremada.—Educación religiosa.—Precios módicos.—Pidanse prospectos al administrador.

Ayer, a las tres de la tarde, se prendió fuego una chimenea de la casa número 40 de la calle de la Blanca, propiedad de don Vicente Aparicio, siendo extinguido por el capataz de bomberos Florencio Bedia con algunos individuos más de dicho cuerpo y el de voluntarios Alfonso Gómez.

Se han recibido en esta administración dos pesetas cincuenta céntimos, donativo de una persona caritativa para la ciega pobre que vive en la Cuesta de Gibaja.

Rogamos a la persona que anuncia en este diario la venta de unas estanterías, se pase por esta administración, pues se han presentado personas que desean adquirir las.

Ayer, en una casa del pueblo de San Román, se inflamó un quinqué. El criado de la casa, Teodoro Agüero, de 19 años, natural de Piélagos, trató de apagarlo; pero se rompió, derramándose el petróleo, ardiendo y causándole varias quemaduras en la cara.

Trasladóse a esta población y se presentó en la Casa de socorro, donde fue curado, retirándose luego.

El colegio médico de esta ciudad ha acordado establecer, a partir del 1.º de enero próximo, las siguientes tarifas mínimas de honorarios:

La visita sencilla, de dos pesetas en adelante.

Los salarios particulares no podrán ser inferiores a la cantidad de 25 pesetas anuales.

Las Hermandades de socorros mutuos satisfarán al médico a razón de 15 pesetas anuales por socio.

Se evalúa en 20 pesetas el importe de la primera consulta y en 10 las sucesivas, si a ello hubiera lugar.

Y por último, se duplican los honorarios cuando los servicios facultativos tengan lugar después de las once de la noche.

Conviene hacer constar que los tipos establecidos deben considerarse como minimum, pues los profesores continúan facultados para elevar cuanto quisieren esas cantidades, siempre que lo consideren oportuno.

Los servicios quirúrgicos no se someten a tipo determinado.

Ayer, a la una y cuarto de la tarde, dejó de existir en esta ciudad el señor don Eduardo López Doriga y López Doriga. Santander está de luto, porque ha perdido con el señor Doriga un decidido protector de la industria montañesa, un vecino no solamente honrado, sino virtuosísimo, no solamente laborioso, sino de excepcionales dotes de talento y de ilustración.

El señor López Doriga era universalmente querido: nadie le trató que no apreciara en lo muchísimo que valía su hermoso carácter, su excepcional talento, y sobre todo, su modestia inconcebible. Otro hubiera sido el que hubiera hecho lo que el señor Doriga hizo, y seguramente no hubieran bastado las columnas de todos los periódicos para alabarle. Pero era el finado tan modesto, tan humilde, que miraba sus actos todos, como cosas naturalísimas, por mérito que ellos tuvieran.

Sicut vita finis ita. Don Eduardo L. Doriga murió como un santo, rodeado de los suyos y después de recibir los auxilios de la religión y la bendición apostólica. Así que su virtuosa familia tiene ya consuelo grandísimo en su aflicción, en

aunque el señor Salvador ha sido derrotado, puede continuar en su puesto, debiendo también continuar la sesión.

El señor Silveira dice que el señor Salvador ha hecho lo que no debía hacer; pero que ya hecho, debe marcharse. (Rumores.)

El Presidente declara que no se discutirá el proyecto arancelario.

El señor Muro coincide en que no se sabe lo que se ha votado, atentándose contra el Reglamento de la Cámara. Léese una proposición incidental, firmada por los señores Gamazo, Pacheco, Manteca y Requejo, declarando que la votación no ha roto las relaciones del señor Salvador con el Gobierno y la mayoría. (Risas.)

Los silvelistas y republicanos increpan a la mayoría. Esta se divide, y el señor Aguilera increpa a los señores Gamazo y Requejo. (Escándalo monumental.)

El señor Salmerón dice que las minorías tienen presentada otra proposición antes que la del señor Requejo, y anuncia que los republicanos están dispuestos a marcharse.

Los silvelistas y carlistas: ¡Todos! El Presidente dice que la proposición del señor Requejo fue presentada antes. Léese otra proposición firmada por los señores Cos Gayón, Barrio y Mier, conde de la Corzana y otros.

El señor Barrio y Mier alude al señor Romero Robledo.

Este agradece a las minorías su actitud en defensa de los conservadores. Recuerda que el señor Salvador dijo: En nombre del Gobierno pido que no se tome en consideración, y la mayoría, menos 32 votos, la tomó en consideración, aplaudiendo los gamacistas.

El señor Aguilera: Verdad, verdad. Siguen las increpaciones entre demócratas y gamacistas, habiéndose de que lo ocurrido ha sido una gamazada.

El marqués de la Vega de Armijo levanta la sesión, y se repite el escándalo.

Un rumor grave.—La situación
Madrid 14—8'20 n.

En la Bolsa han circulado rumores según los cuales había suspendido los pagos una poderosa Compañía ferroviaria.

La impresión de un político imparcial es de que la dimisión del Gobierno es inevitable, pues el marqués de la Vega de Armijo ha quedado maltrecho y la mayoría dividida.

La proposición de las minorías.—Consejo
Madrid 14—8'35 n.

En la proposición firmada por los jefes de las minorías se pedía que no volviérase a discutir el proyecto arancelario hasta que sea sustituido el ministro de Hacienda.

Después de terminada la sesión se han reunido los ministros, incluso el señor Salvador.

En los pasillos
Madrid 14—8'45 n.

Los pasillos del Congreso están animadísimo, suscitándose vivas discusiones.

El señor Romero Robledo, en nombre de los conservadores, habló con los señores Silveira, Salmerón y Barrio y Mier, dándoles gracias por su actitud.

Reconoce por unanimidad el fracaso de los señores Vega Armijo y Salvador.

Dícese que los demócratas protestaron contra el voto de confianza al señor Salvador, porque nada se había advertido.

Varios diputados de la mayoría dicen que el señor Salvador les desatendía.

Advertiase hoy que se han suavizado las relaciones entre los señores Cánovas y Silveira.

Los gamacistas se muestran indignados, y dicen que una mayoría que a cada momento demuestra sus instintos suicidas, no merece ni puede legislar.

Los conservadores creen que han matado moralmente al Gobierno.

El señor Romero Robledo decía que lo ocurrido significa un progreso en nuestras costumbres políticas.

Lo que dice el «Heraldo»
Madrid 14—9'10 n.

El «Heraldo de Madrid» califica de lamentable ligereza el provocar un conflicto y querer rectificar después.

Dice que en la tarde de hoy todos han perdido la serenidad, y que sólo la actitud grave y seria del señor Salvador, dimitiendo desde el banco azul, es un caso de virilidad desusado en nuestra anémica política.

Lo que se votó
Madrid 14—9'20 n.

La votación de esta tarde que alcanzó 102 votos contra uno se refería a la prórroga de las horas destinadas a preguntas.

Los conservadores se habían reunido, y los silvelistas se quedaron, pero no votaron.

El Consejo
Madrid 14—9'30 n.

Acaja de terminar el Consejo. Los ministros han acordado guardar una reserva absoluta sobre lo que han tratado. Solamente el señor Sagasta ha dicho que comunicó por teléfono a la Reina

lo ocurrido, no yendo a Palacio porque la Reina se disponía a marchar al teatro de la Princesa.

El señor Salvador insiste en dimitir, pero se ha reservado el acuerdo de los ministros.

«La Correspondencia»
Madrid 14—9'45 n.

«La Correspondencia de España» dice que circulan rumores de que la crisis será extensa, no reduciéndose a la salida del señor Salvador; pero confía en que esta noche se serenarán los ánimos y se calmarán los espíritus.

Pesimismo
Madrid 14—10 n.

Los ministros han dicho que mañana habrá sesión.

La situación del Gobierno es gravísima, por hallarse la Cámara dividida ante problemas importantes y difíciles. La misma reserva que guardan los ministros indica que se ha adoptado un acuerdo radical é importante frente a las escabrosidades que presenta la situación.

Una frase
Madrid 14—10'15 n.

Coméntase mucho una frase del señor Salvador. Se le ha preguntado si todavía era ministro, y ha contestado: Hasta que se admitan las dispensiones, lo somos.

En los círculos políticos, que están animadísimo, se observan muchos cabaldeos.

Lo que se dice.—Conferencia
Madrid 14—10'30 n.

Dícese que algunos ministros convienen en la actitud adoptada por el señor Salvador.

Antes de que se reunieran en Consejo los ministros, el marqués de la Vega de Armijo y Romero Robledo celebraron una conferencia con el señor Sagasta y convinieron en que la primera hora de la sesión de mañana se dedicase, como siempre, a preguntas y que después de entrar en el orden del día se suscitase el incidente Romero.

El Banco.—Comisión
Madrid 14—11'15 n.

El Consejo de administración del Banco de España se ha conformado al fin con la prórroga de las Obligaciones del Tesoro por tres meses.

Mañana elegirán las secciones del Senado la comisión que ha de dictaminar en la proposición del marqués de Mochales.

Salvador.—El frío
Madrid 15—12'30 m.

El señor Salvador se muestra reservadísimo. Quéjase de la actitud de la mayoría, y dice que presentó la dimisión en vista de que los ministeriales aplaudieron su derrota y porque las opiniones se hallan muy divididas.

A consecuencia de la densa niebla y el frío intensísimo que se deja sentir, los cafés y otros círculos se hallan desiertos.

Lo acordado
Madrid 15—1 m.

De la conversación que he tenido con un ministro, a pesar de la reserva acordada, deduzco que en el Consejo se acordó que en la sesión de hoy se presente una proposición de confianza, y en el caso de ocurrir un contratiempo, el señor Sagasta tiene un voto de confianza de sus compañeros de Gabinete para obrar como guste.

Un estremo
Madrid 15—1'10 m.

En el teatro de Novedades se ha estrenado esta noche, con gran éxito, el drama «El Pan del pobre», original de los señores Llanas y Francos Rodríguez. La obra es de carácter socialista y revolucionario.

Lo que dirá Romero
Madrid 15.—1'30 m.

El señor Romero Robledo dirá hoy en el Congreso que el voto de confianza al señor Salvador es un voto de censura a la Corona, que es la única que ejerce la prerrogativa de hacer ministros, y que el voto de confianza al señor Salvador es la rehabilitación de un ministro que ha dimitido ante la Cámara, que representa a la Corona y al país.

El voto de confianza
Madrid 15—1'45 m.

Conceptúase difícil que el voto de confianza del Parlamento alcance al señor Salvador, y que sólo servirá para continuar gobernando la situación liberal.

Todo depende, sin embargo, de la entretrevista de hoy con la Reina.

Los amigos del señor Salvador hacen resaltar que éste habló en nombre del Gobierno al rechazar la proposición.

Huelga.—El origen conflicto
Madrid 15—2 m.

Se han declarado en huelga los agentes de aduanas de Port-Bou, Irún y Barcelona.

Por la dirección general se ha ordenado que les sustituyan en sus funciones las agencias internacionales.

Los ministeriales advierten que la proposición origen del conflicto con el señor Salvador perjudica a la industria catalana.

Bolsín.—4 por 100 interior, 72'90,
MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Barcos de guerra
Barcelona 14—6 t.

El crucero americano «Chicago», que se hallaba en este puerto, ha marchado con rumbo a Marsella.

Espérase de un momento a otro la llegada del crucero italiano «Flavio Givè».

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 13	DÍA 14
4 por 100 interior...	73 20	73 40
4 por 100 fin de mes...	73 30	73 50
4 por 100 exterior...	81 45	82 10
4 por 100 amortizable...	80 85	80 90
Cubas 86...	109 70	109 90
Cubas 90...	99 20	99 35
Banco de España...	390 00	390 00
Tabacos...	177 25	176 50
París (cambio)...	11 75	12 30
Londres (cambio)...	28 10	28 24
París...	73 03	73 40

BARCELONA	DÍA 13	DÍA 14
4 por 100 interior...	73 20	73 30
4 por 100 exterior...	81 75	81 80
Amortizable...	81 00	80 86
Cubas del 86...	109 85	109 90
Cubas del 90...	99 10	99 15
Nortes...	26 45	26 40

PARÍS	DÍA 13	DÍA 14
4 por 100 exterior español...	73 00	00 00
3 por 100 francés...	102 30	00 00

MENCHETA.

ANUNCIOS

AVISO
a los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando a la calle de Cádiz, número 3, almacén arriado a la estación del ferrocarril Cantábrico.

MR. D'HERS
PROFESOR DE LENGÜES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Gran Fotografía de París
BECEDO, NÚMERO 11

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, terminadas las obras é importantes mejoras de local, queda nuevamente abierta, proponiéndose continuar ejecutando, con la mayor perfección, cuantos trabajos se la confíen.

La amplitud de la galería y sus buenas condiciones de luz permiten hacer grupos numerosos y retratos instantáneos de niños.

Ampliaciones, reproducciones y pinturas.

Fotografía de París
BECEDO, 11.—SANTANDER

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

ALMACÉN DE VINOS
DE
CÉSAR DEL CAMPO
Calle de Pedruca, 11
PARA NAVIDAD

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, á pesetas... 1'75 botella
Moscatel á id... 1'25 id.
Jerez á id... 1'50 id.
Vino blanco á id... 1'00 id.

Vinos tintos
Valdepeñas, Cebreros, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-11

Servicio á domicilio

DE ACTUALIDAD

MAZAPANES DE TOLEDO legítimos, de todos tamaños.

TURRONES AUTÉNTICOS DE ALICANTE Y JIJONA, de todas clases; peladillas, garapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de los mismos.

Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

LA UNIVERSAL
PORRES Y GONZÁLEZ
19, Blanca, 19, teléfono núm. 171

LA IBÉRICA
Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1884
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Escmo. Sr. D. José Carbajal. Escmo. Sr. D. Aureliano Linares Ricás.
Escmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Escmo. Sr. D. Francisco Silveira.
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Capital pts. un millón

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,
CALLE DE PEÑAHERROSA, NÚMERO 11

COMPETENCIA
EN TURRONES Y MAZAPANES, EN CLASE Y PRECIO, PARA REGALOS DE NOCHEBUENA

En todas las confiterías se venden los turrones de Alicante, yema y otros á 4 reales libra, ó sea medio kilo.

Mazapanes en cajas decoradas, como son: anguilas, jarrones, escudos y otros caprichos, á 5 reales libra.

¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad
HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarras bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y menterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

LABORATORIO QUIMICO
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.ª y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

Por no poder su dueño atender á sus negocios, se vende la tienda de mercadería y pasamanería titulada El Angel, situada en la plaza de la Libertad, casa de los Jardines: en la misma informará su dueño. No necesitando el capital, se cederá en buenas condiciones. 8-3

EL TOISÓN
ROSENDO DIEGO
S. Francisco 24

A LAS SEÑORAS
Se han recibido nuevas remesas de cortes de vestido y confecciones para señora

A LAS NOVIAS
Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.

Contra el frío
Terciopelos, monetas, abacás y fieltros para alfombrar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases. Mudás interiores de lana de Sajonia y de franela.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Arboricultura y Floricultura
DE
RAMÓN ESCALANTE
JARDINERO
Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas y hojas de colores, de flores cultivadas en macetas; rosales, enredaderas, claveles y demás.—Semillas de flores, praderas y hortalizas.—Trazados y plantaciones de huertas y jardines á precios módicos. Remite catálogos gratis. 8-8

¡FUERA BREBAJES!
ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HÍGADO, DE HÍGADO, DE HÍGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Bod y á la de Malibón, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

COMPañía Transatlántica
SERVICIO MENSUAL
PARA
PUERTO RICO y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes
CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitás y Gibara con trasbordo.

El vapor
SAN IGNACIO DE LOYOLA

Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costairme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:
Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª
MUELLE, NUM. 36

Carruajes por abono

Durante la temporada de las 30 representaciones que han de tener lugar en este teatro, se abre un abono por cada diez noches, en la forma siguiente:

Berlinas por diez noches, á tres pesetas cada noche.

Landós por diez noches, á cuatro pesetas cada noche.

Fuera de abono, el precio de cada servicio será el de una peseta más que los de abono. 3-3

Número 35, tinglado de Becedo, Tomás Horga, Teléfono 230.

SUN INSURANCE OFFICE
Compañía inglesa de seguros
contra incendios
A PRIMA FIJA
fundada en Londres el año 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (184 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse á su agente en Santander José Rodríguez López, Muelle, 22, en

CERVEZA NORUEGA
Marca: EL OSO BLANCO
La más superior en su clase.
Pídase en los cafés y en el escritorio de D. R. Toning, Muelle, 27. 15mvd16

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS EN NAVIDAD, BODAS Y BAUTIZOS

Están recibiendo y vendiéndose con gran solicitud en el

Gran Establecimiento sucursal de la casa ABRAHAM OTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

El propietario

de esta importante Casa, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, acaba de llegar de su viaje á los principales centros donde ha comprado lo más SELECTO de los ARTICULOS de FANTASIA, que en el ramo á que se dedica esta casa puede hallarse con el fin de surtir á su Sucursal de Santander como los mejores establecimientos de ESPAÑA y EXTRANJERO; pues así lo exige la calidad de su establecimiento y el número de su distinguida clientela, tanto de la Capital como fuera de ella.

Probado viene y conocido de todos es el original gusto con que esta CASA sirve sus artículos y se distingue de todas las demás en Santander, y esto, que me evita toda recomendación en su apoyo, me permite aconsejar á toda persona VISITE esta CASA antes de gastar su dinero, segura de encontrar mejores artículos y más baratos que en establecimientos de distinta categoría. ¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

San Francisco, núm. 1.—EL MEJOR ESTABLECIMIENTO DE SANTANDER.—San Francisco, núm. 1

GASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronces y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é inferior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña

y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número

61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

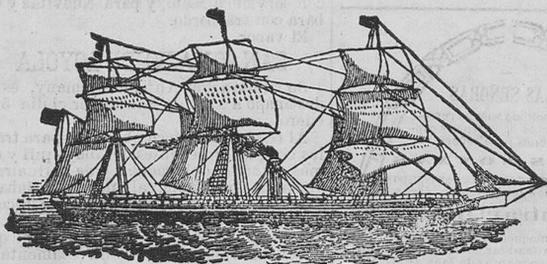
Mixto número 93.—Sale de Barcelona á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 31, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extrarrápidas de Nys.

Precios económicos

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época. PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitismo, afecciones del pecho, neuroastenia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, Astarazanas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERERO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.

Glicerina ferruginosa, infalible, en el raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12 Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía. COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12